

## Preguntas frecuentes

¿Cuáles son los requisitos para poder participar en el Programa de Intercambio Académico Estudiantil Consorcio de Universidades?

- Ser alumno regular en el período en que solicita la vacante.
- Estar ubicado al menos en el tercer nivel académico de su carrera.
- Tener buen rendimiento académico.
- No deber una asignatura por tercera vez en el período en que realiza la solicitud.
- No figurar con deuda al momento de la solicitud.

¿Cómo realizo la preinscripción?

Puedes preinscribirte por internet vía Mi Ulima en las fechas establecidas, como máximo en cinco asignaturas, llenando adecuadamente la ficha de inscripción.

¿Quién evalúa mi preinscripción?

Las fichas de preinscripción serán evaluadas por el decano de la facultad de origen (Universidad de Lima).

¿Cuáles podrían ser los resultados de mi preinscripción?

Las fichas de preinscripción pueden tener 4 tipos de resultados:

- Aprobada con reconocimiento de créditos electivos:** Se reconocen los cursos solicitados y sus respectivos créditos con carácter de ELECTIVOS y su calificación (nota) entrará a formar parte del Promedio Ponderado Acumulado (PPA) del alumno.
- Aprobada sin reconocimiento de créditos:** No se reconocen los créditos dentro del plan de estudios.
- Aprobada con convalidación:** Se convalida la asignatura por un curso obligatorio o electivo del plan de estudios del alumno. Los créditos reconocidos corresponden al de la asignatura convalidada y la nota forma parte del PPA. La asignatura aprobada formará parte de su récord académico el semestre siguiente.
- Rechazada:** La facultad deniega la autorización para la matrícula en la asignatura

¿Dónde se publican los resultados de la preinscripción?

Los resultados son publicados en la mesa de partes de DUSAR y también se envían al correo electrónico de cada preinscrito.

¿Los horarios de las asignaturas ofertadas se visualizan en el generador de horarios?

No, los horarios se envían vía email a cada inscrito para que puedan armar su horario manualmente.

¿Tengo que ir a matricularme a la Pontificia Universidad Católica del Perú o a la Universidad del Pacífico o Universidad Peruana Cayetano Heredia si quiero llevar alguna de sus asignaturas ofertadas?

No, si el alumno ha decidido solicitar matrícula en alguna de estas universidades el trámite se realizará por medio del Departamento de Servicios Académicos (DUSAR), en el Edificio H, segundo piso. Se puede obtener información llamando al teléfono 437 6767 anexo 30430.

¿Sólo con solicitar la matrícula obtengo la vacante?

No, las universidades de destino deben confirmar las vacantes solicitadas.

¿Si llevo una asignatura en otra universidad, pago en la escala de pago de esa universidad?

No, el alumno paga en su escala de pago en la ULIMA, los créditos llevados a través del Consorcio serán cargados a su boleta.